
		SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA			Código: FAA-38
INSTRUCTIVO		APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE PRESENCIA DE CASO COVID-19 POSITIVO			Páginas: 4
Realizado por: Luisa Cruz			Aprobado por: Uriel Botero		Versión: 02 Fecha: 01-09-2020
Nº Versión:	Fecha:	Realizado por:	Revisado por:	Observación:	
01	24-07-2020	Área Administrativa	Gerencia General	Vigente	
02	01-09-2020	Área Administrativa	Gerencia General	Complemento FAA-32 / No Deroga Versión 01	

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA	Código: FAA-38 Página: 2 de 4 Versión: 02 Fecha: 01-09-2020
INSTRUCTIVO	APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19	

1. OBJETIVO

Establecer la información necesaria y protocolos de seguimiento a seguir una vez se detecten casos de COVID-19 positivos dentro de alguna de las faenas de la empresa MAB INGENIERIA DE VALOR S.A – CHILE

2. ALCANCE

El presente protocolo aplica a todos los trabajadores de MAB Ingeniería de Valor S.A – Chile, que se encuentren prestando servicios, en oficina central o en labores en nombre de esta.


3. RESPONSABILIDADES

Trabajador:

- Informar a la jefatura directa la confirmación positiva del examen P.C.R COVID-19 para activar el protocolo de registro de trazabilidad para la **Detección Temprana** de los contagios
- Informar de manera inmediata a los jefes directos, en caso de haber estado en contacto con personas confirmadas de COVID -19.

A nivel de Faena:

- Llenar el **Registro de identificación del trabajador** confirmado con el virus, que se encuentra en el **anexo 1** de este instructivo, tratando de indicar la fecha en que aparecieron los síntomas por primera vez.
- Establecer los miembros de la “**COMISIÓN COVID**” que se encargará entre otras cosas de:
 - Mantener a mano y en una parte visible los implementos básicos de protección COVID tales como mascarillas, alcohol gel, amonio cuaternario, pediluvio, entre otros.
 - Verificar el cumplimiento estricto este Protocolo y los demás que hayan sido enviados por parte de la oficina central, imprimirlos y dejarlos a la vista.
 - Registrar, o asegurarse de que se cumpla por parte de sus compañeros, el registro de los formularios de seguimiento, trazabilidad, protocolos y demás procedimientos encaminados a cuidar la salud de los colaboradores de la empresa, en especial, aquellos atinentes a las medidas de control de virus Covid-19

 <p>MAB INGENIERÍA DE VALOR</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Código: FAA-38 Página: 3 de 4 Versión: 02 Fecha: 01-09-2020</p>
<p align="center">INSTRUCTIVO</p>	<p align="center">APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19</p>	

- Llevar el seguimiento diario de temperatura y sintomatología de todos los empleados de la obra al ingreso de la jornada – **ANEXO 2 – FAA-40**
- Identificar personas de alto riesgo dentro de la organización, siendo estos aquellos quienes presenten enfermedades respiratorias crónicas o cualquier otra que lo mantenga en vulnerabilidad alta e informar de ellos a la gerencia general.
- Mantener contacto telefónico o vía mensajes, WhatsApp, mail o similares, con el personal que se encuentre con licencia medica o en cuarentena obligatoria, para informar de su estado de salud actualizado.
- Establecer trazabilidad de su rutina 14 días antes de su confirmación de COVID-19 (anexando la hoja de asistencia laboral, datos del medio de transporte utilizado y cualquier antecedente laboral que permita recabar información durante el periodo de incubación). **ANEXO 3 – FAA-39**


Mientras no se nombre los miembros permanentes de la “**Comisión COVID**”, esta estará integrada por el *Jefe de Asesoría* y por la *secretaria de la obra*, y una vez se realice la elección de los miembros, por acuerdo mismo de los empleados de la faena, debe enviarse la información de los integrantes definitivos a oficina central.

En cuanto al jefe de la obra:

- Asegurar la adquisición de los EPP e implementos de protección COVID, ya sea por compra de estos con fondos de caja chica o solicitando la compra a oficina central si el gasto es superior al arca de la obra.
- Informar a la gerencia de las personas que no sigan los protocolos establecidos, para tomar medidas más estrictas con el fin de no arriesgar la salud del resto de los colaboradores.

La Empresa:

- Proporcionar mascarillas y elementos de protección ante el virus de manera oportuna.
- Trazar los espacios de distanciamiento social en el lugar de trabajo, respetando el metro lineal que debe existir entre personas.
- Mantener el constante envío de instructivos e información actualizada de los protocolos, e informativos que emiten las autoridades de salud del país

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA	Código: FAA-38 Página: 4 de 4 Versión: 02 Fecha: 01-09-2020
INSTRUCTIVO	APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19	

ANEXOS, FORMULARIOS Y MATERIAL DESCARGABLE DE USO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTES DE ESTE INSTRUCTIVO

Los siguientes formularios pueden ser usados indistintamente para complementar este instructivo o para uso independiente de control COVID dentro de la empresa MAB INGENIERIA DE VALOR S.A – CHILE y es responsabilidad del encargado de cada faena la correcta distribución de estos.

ANEXO 1. Registro de identificación del trabajador y Trazabilidad– FAA-39

ANEXO 2. Control Ingreso Diario - FFA-40

MATERIAL DESCARGABLE E IMPRIMIBLE - ACHS